CVP-LP-005-2021

FORMATO 7

FORMATO 7

FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Carrera 13 No 54-13
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CVP-LP-005-2021**

Objeto:
EJECUTAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL – CIV), LOCALIZADOS EN LAS LOCALIDADES CIUDAD BOLIVAR y BOSA (GRUPO III), EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Estimados señores:

LUIS MIGUEL CERCHIARO BARROS en mi calidad de representante legal de CONSORCIO IJ en adelante el “Proponente” manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, nuestro costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO IJ
Nombre del Representante Legal: LUIS MIGUEL CERCHIARO BARROS
C.C. No.: 85.153.571 de Santa Marta
Dirección de correo: CARRERA 13BIS 64-12
Correo electrónico: ingevecsas@gmail.com
Ciudad: Montería



LUIS MIGUEL CERCHIARO BARROS
C.C. No.: 85.153.571 de Santa Marta

CVP-LP-005-2021

FORMATO 7D—GARANTÍA SUPLEMENTARIA O ADICIONAL

Señores
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Carrera 13 No 54-13
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **CVP-LP-005-2021**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
EJECUTAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL – CIV), LOCALIZADOS EN LAS LOCALIDADES CIUDAD BOLIVAR y BOSA (GRUPO III), EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Estimados señores:

LUIS MIGUEL CERCHIARO BARROS en mi calidad de representante legal de CONSORCIO IJ en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de otorgar, nuestro costo y riesgo, una garantía suplementaria o adicional en relación con la estabilidad y calidad de la obra una vez haya vencido el Amparo de Estabilidad y Calidad de la Garantía de Cumplimiento.

La garantía adicional o suplementaria será otorgada por el término de 24 (VEINTICUATRO) MESES. Adicionalmente, cuando la entidad no realice la designación de una persona para realizar el seguimiento al cumplimiento de la garantía en los términos del numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993, manifiesto el compromiso de realizar seguimiento al menos 4 (CUATRO) cada 6 (SEIS) MESES durante la vigencia de la Garantía Suplementaria o Adicional ofrecida.

En caso de resultar adjudicatario del citado proceso, daré cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidos para este Factor de Calidad en el pliego de condiciones.

Atentamente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO IJ
Nombre del Representante Legal: LUIS MIGUEL CERCHIARO BARROS
C.C. No.: 85.153.571 de Santa Marta
Dirección de correo: CARRERA 13BIS 64-12
Correo electrónico: ingevecsas@gmail.com
Ciudad: Montería



LUIS MIGUEL CERCHIARO BARROS

C.C. No.: 85.153.571 de Santa Marta